

INFORMANTE: MÓDULO L-10  
INSTRUCCIONES AL REVERSO

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

200 IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

2007  
RUC: 015433901  
EMPRESA: DISTRIBUIDORA DIFANOR CIA. LTD

Table with 2 columns: 000 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL and 500 PATRIMONIO NETO. Rows include: OPERACIONES DE ACTIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR, OPERACIONES DE PASIVO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR, OPERACIONES DE BIENES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR, OPERACIONES DE BIENES NO CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR.

ESTADO DE SITUACIÓN. 300 ACTIVO. 310 ACTIVO CORRIENTE. 320 ACTIVO FIJO. 330 ACTIVO FIJO INTANGIBLE. 340 ACTIVO FIJO INTANGIBLE. 350 OTROS ACTIVOS. 360 ACTIVO DIFERIDO. 370 OTROS ACTIVOS. 380 ACTIVO DIFERIDO. 390 OTROS ACTIVOS. 400 PASIVO. 410 PASIVO CORRIENTE. 420 PASIVO CORRIENTE. 430 PASIVO CORRIENTE. 440 PASIVO CORRIENTE. 450 PASIVO CORRIENTE. 460 PASIVO CORRIENTE. 470 PASIVO DIFERIDO. 480 OTROS PASIVOS. 490 PASIVOS DIFERIDOS. 500 PASIVOS DIFERIDOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 800 INGRESOS. 810 INGRESOS. 820 INGRESOS. 830 INGRESOS. 840 INGRESOS. 850 INGRESOS. 860 INGRESOS. 870 INGRESOS. 880 INGRESOS. 890 INGRESOS. 900 INGRESOS. 910 INGRESOS. 920 INGRESOS. 930 INGRESOS. 940 INGRESOS. 950 INGRESOS. 960 INGRESOS. 970 INGRESOS. 980 INGRESOS. 990 INGRESOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 700 COSTOS Y GASTOS. 710 COSTOS Y GASTOS. 720 COSTOS Y GASTOS. 730 COSTOS Y GASTOS. 740 COSTOS Y GASTOS. 750 COSTOS Y GASTOS. 760 COSTOS Y GASTOS. 770 COSTOS Y GASTOS. 780 COSTOS Y GASTOS. 790 COSTOS Y GASTOS. 800 COSTOS Y GASTOS. 810 COSTOS Y GASTOS. 820 COSTOS Y GASTOS. 830 COSTOS Y GASTOS. 840 COSTOS Y GASTOS. 850 COSTOS Y GASTOS. 860 COSTOS Y GASTOS. 870 COSTOS Y GASTOS. 880 COSTOS Y GASTOS. 890 COSTOS Y GASTOS. 900 COSTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 600 GASTOS Y GASTOS. 610 GASTOS Y GASTOS. 620 GASTOS Y GASTOS. 630 GASTOS Y GASTOS. 640 GASTOS Y GASTOS. 650 GASTOS Y GASTOS. 660 GASTOS Y GASTOS. 670 GASTOS Y GASTOS. 680 GASTOS Y GASTOS. 690 GASTOS Y GASTOS. 700 GASTOS Y GASTOS. 710 GASTOS Y GASTOS. 720 GASTOS Y GASTOS. 730 GASTOS Y GASTOS. 740 GASTOS Y GASTOS. 750 GASTOS Y GASTOS. 760 GASTOS Y GASTOS. 770 GASTOS Y GASTOS. 780 GASTOS Y GASTOS. 790 GASTOS Y GASTOS. 800 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 500 GASTOS Y GASTOS. 510 GASTOS Y GASTOS. 520 GASTOS Y GASTOS. 530 GASTOS Y GASTOS. 540 GASTOS Y GASTOS. 550 GASTOS Y GASTOS. 560 GASTOS Y GASTOS. 570 GASTOS Y GASTOS. 580 GASTOS Y GASTOS. 590 GASTOS Y GASTOS. 600 GASTOS Y GASTOS. 610 GASTOS Y GASTOS. 620 GASTOS Y GASTOS. 630 GASTOS Y GASTOS. 640 GASTOS Y GASTOS. 650 GASTOS Y GASTOS. 660 GASTOS Y GASTOS. 670 GASTOS Y GASTOS. 680 GASTOS Y GASTOS. 690 GASTOS Y GASTOS. 700 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 400 GASTOS Y GASTOS. 410 GASTOS Y GASTOS. 420 GASTOS Y GASTOS. 430 GASTOS Y GASTOS. 440 GASTOS Y GASTOS. 450 GASTOS Y GASTOS. 460 GASTOS Y GASTOS. 470 GASTOS Y GASTOS. 480 GASTOS Y GASTOS. 490 GASTOS Y GASTOS. 500 GASTOS Y GASTOS. 510 GASTOS Y GASTOS. 520 GASTOS Y GASTOS. 530 GASTOS Y GASTOS. 540 GASTOS Y GASTOS. 550 GASTOS Y GASTOS. 560 GASTOS Y GASTOS. 570 GASTOS Y GASTOS. 580 GASTOS Y GASTOS. 590 GASTOS Y GASTOS. 600 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 300 GASTOS Y GASTOS. 310 GASTOS Y GASTOS. 320 GASTOS Y GASTOS. 330 GASTOS Y GASTOS. 340 GASTOS Y GASTOS. 350 GASTOS Y GASTOS. 360 GASTOS Y GASTOS. 370 GASTOS Y GASTOS. 380 GASTOS Y GASTOS. 390 GASTOS Y GASTOS. 400 GASTOS Y GASTOS. 410 GASTOS Y GASTOS. 420 GASTOS Y GASTOS. 430 GASTOS Y GASTOS. 440 GASTOS Y GASTOS. 450 GASTOS Y GASTOS. 460 GASTOS Y GASTOS. 470 GASTOS Y GASTOS. 480 GASTOS Y GASTOS. 490 GASTOS Y GASTOS. 500 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 200 GASTOS Y GASTOS. 210 GASTOS Y GASTOS. 220 GASTOS Y GASTOS. 230 GASTOS Y GASTOS. 240 GASTOS Y GASTOS. 250 GASTOS Y GASTOS. 260 GASTOS Y GASTOS. 270 GASTOS Y GASTOS. 280 GASTOS Y GASTOS. 290 GASTOS Y GASTOS. 300 GASTOS Y GASTOS. 310 GASTOS Y GASTOS. 320 GASTOS Y GASTOS. 330 GASTOS Y GASTOS. 340 GASTOS Y GASTOS. 350 GASTOS Y GASTOS. 360 GASTOS Y GASTOS. 370 GASTOS Y GASTOS. 380 GASTOS Y GASTOS. 390 GASTOS Y GASTOS. 400 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS. 210 GASTOS Y GASTOS. 220 GASTOS Y GASTOS. 230 GASTOS Y GASTOS. 240 GASTOS Y GASTOS. 250 GASTOS Y GASTOS. 260 GASTOS Y GASTOS. 270 GASTOS Y GASTOS. 280 GASTOS Y GASTOS. 290 GASTOS Y GASTOS. 300 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

ESTADO DE RESULTADOS. 000 GASTOS Y GASTOS. 010 GASTOS Y GASTOS. 020 GASTOS Y GASTOS. 030 GASTOS Y GASTOS. 040 GASTOS Y GASTOS. 050 GASTOS Y GASTOS. 060 GASTOS Y GASTOS. 070 GASTOS Y GASTOS. 080 GASTOS Y GASTOS. 090 GASTOS Y GASTOS. 100 GASTOS Y GASTOS. 110 GASTOS Y GASTOS. 120 GASTOS Y GASTOS. 130 GASTOS Y GASTOS. 140 GASTOS Y GASTOS. 150 GASTOS Y GASTOS. 160 GASTOS Y GASTOS. 170 GASTOS Y GASTOS. 180 GASTOS Y GASTOS. 190 GASTOS Y GASTOS. 200 GASTOS Y GASTOS.

DECLARACIÓN DEL CONTRIBUYENTE... COPIA 2: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS POLIGRÁFICA S.A. - RUC 000154339001 - Resolución N° NAC-DOER2008-0798 a 01-12-06

584 13:07:01 04/22/2008 53 1 58020C  
ON 3070 PAGO IMPUESTOS H-N  
TIP.IMP.D.: 01 IMP.D. A LA RENTA Y P  
SELICER No.: 37-07-00000000  
USD 00.00 BRUTY RENTAS 1980